



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-132-L111 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO 2DA. ETAPA".

VALLENAR, Julio 12 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3500/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3499 de fecha 12 de Julio de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emítanse las Ordenes de Compras de la oferta "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO 2DA. ETAPA" de la siguiente manera:

EMPRESA	RUT	N° DE O.C.	VALOR (Imp. Incl.)
Soc. Comercial de Materiales Construcción y maderas	79.996.540-2	2322-263-SE11	50.055.-
Sodimac S.A.	96.792.430-K	2322-264-SE11	92.978.-.-

- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra Cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros, codigo 114-05-01-137-000-000 "Servicio local de empleo"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

KZR/CMP/EPF/JEA/fle.-